



UNIVERSIDAD MICHOAQUANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

"Humanista por siempre"

U.M.S.N.H
Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
Convocatoria COI-1-2026

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través del Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCATORIA

A todo el Personal Académico Ordinario interesado en participar en el Concurso de Oposición Interno, bajo las siguientes:

B A S E S

608112/2025
OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL

A. El concurso se llevará a cabo los días 21 y 22 del mes de enero del año 2026, en horario de 08:00 a 15:00 horas, en las instalaciones de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas ubicada en Edificio A-II, planta baja, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030.

B. Las materias o áreas académicas del concurso se especifican en la siguiente lista:

Materias de la Convocatoria COI-1-2026

No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	Contabilidad II, Licenciatura, Contaduría	02	60	6	08:00-14:00					
2	Matemáticas Financieras, Licenciatura, Contaduría	02	60	4			08:00-12:00			
3	Organización y Procedimientos, Licenciatura, Contaduría	02	60	6				08:00-14:00		
4	Tecnologías de Información y Comunicación II, Licenciatura, Contaduría	02	60	4		12:00-14:00	12:00-14:00			
5	Contabilidad IV, Licenciatura, Contaduría	04	60	6		18:00-20:00	18:00-20:00	18:00-20:00		
6	Creación de Empresas, Licenciatura, Contaduría	04	60	4			14:00-18:00			
7	Derecho Laboral, Licenciatura, Contaduría	04	60	4	14:00-18:00					
8	Estadística II, Licenciatura, Contaduría	04	60	5					14:00-19:00	
9	Fundamentos de Mercadotecnia, Licenciatura, Contaduría	04	60	4				14:00-18:00		
10	Planeación y Gestión del Talento Humano, Licenciatura, Contaduría	04	60	4		14:00-18:00				
11	Auditoría I, Licenciatura, Contaduría	06	60	4					08:00-12:00	
12	Costos II, Licenciatura, Contaduría	06	60	4	08:00-12:00					
13	Economía II, Licenciatura, Contaduría	06	60	5			08:00-13:00			
14	Finanzas I (Finanzas Básicas), Licenciatura, Contaduría	06	60	5				08:00-13:00		
15	ISR I Personas Morales, Licenciatura, Contaduría	06	60	4		08:00-12:00				
16	Sistema de Control Interno, Licenciatura, Contaduría	06	60	4	12:00-14:00				12:00-14:00	
17	Auditoría Gubernamental, Licenciatura, Contaduría	08	60	4			14:00-18:00			
18	Auditoría III, Licenciatura, Contaduría	08	60	4						
19	Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior, Licenciatura, Contaduría	08	60	4		14:00-18:00				
20	Finanzas III (Mercados Financieros), Licenciatura, Contaduría	08	60	5				14:00-19:00		
21	Presupuestos, Licenciatura, Contaduría	08	60	4	14:00-18:00					
22	Responsabilidad Social en las Organizaciones, Licenciatura, Contaduría	08	60	4	18:00-20:00	18:00-20:00				
23	Matemáticas Financieras, Licenciatura, Administración	02	61	4			14:00-18:00			

Continúa en la siguiente página

FACULTAD DE CONTADURÍA
Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

DIRECCIÓN



UNIVERSIDAD MICHOAQUANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
"Humanista por siempre"

U.M.S.N.H.

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
 Convocatoria COI-1-2026

Seal 12/2025

Materias de la Convocatoria COI-1-2026

No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
24	Organización y Procedimientos, Licenciatura, Administración	02	61	6				14:00-20:00		
25	Práctica Contable II, Licenciatura, Administración	02	61	4	14:00-18:00					
26	Tecnologías de Información y Comunicación II, Licenciatura, Administración	02	61	4	18:00-20:00	18:00-20:00				
27	Creación de Empresas, Licenciatura, Administración	04	61	4		10:00-14:00				
28	Derecho Laboral, Licenciatura, Administración	04	61	4	08:00-12:00					
29	Estadística II, Licenciatura, Administración	04	61	5					08:00-13:00	
30	Fundamentos de Mercadotecnia, Licenciatura, Administración	04	61	4				10:00-14:00		
31	Planeación y Control, Licenciatura, Administración	04	61	4		08:00-10:00		08:00-10:00		
32	Planeación y Gestión del Talento Humano, Licenciatura, Administración	04	61	4			08:00-12:00			
33	Administración Táctica de Operaciones, Licenciatura, Administración	06	61	4	14:00-18:00					
34	Administración de las Remuneraciones, Licenciatura, Administración	06	61	4		14:00-16:00			18:00-20:00	
35	Economía II, Licenciatura, Administración	06	61	5			14:00-19:00			
36	Finanzas Corporativas, Licenciatura, Administración	06	61	5				14:00-19:00		
37	Investigación de Operaciones, Licenciatura, Administración	06	61	5	18:00-20:00	16:00-19:00				
38	Plan de Mercadotecnia, Licenciatura, Administración	06	61	4					14:00-18:00	
39	Administración Pública, Licenciatura, Administración	08	61	4			08:00-12:00			
40	Auditoría Administrativa, Licenciatura, Administración	08	61	4					08:00-12:00	
41	Plan de Negocios, Licenciatura, Administración	08	61	5		08:00-13:00				
42	Responsabilidad Social en las Organizaciones, Licenciatura, Administración	08	61	4	12:00-14:00		12:00-14:00			
43	Administración Hotelera, Licenciatura, Administración (Optativas)	08	61	4	08:00-12:00					
44	Gestión Directiva, Licenciatura, Administración (Optativas)	08	61	4				08:00-12:00		

Final de la tabla de Materias de la Convocatoria COI-1-2026

C. Las plazas a ocupar son:

44 plazas de **Profesor de Asignatura "B"**, con carácter interino, se percibirá un sueldo base mensual de \$~~31/100 M.N.~~ cuarenta y tres pesos 31/100 M.N.) por hora/semana/mes más los conceptos correspondientes, según el horario establecido para cada materia en la tabla de la base anterior, a partir del día 3 de febrero de 2026 y hasta el día 9 de febrero de 2026.

D. Requisitos generales para todos los participantes:

- Cumplir con lo establecido en el **artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico: Profesor de Asignatura "B"**
- Tener título de licenciatura, en el área para la que se contrata.
 - Aptitud demostrada para la docencia.
 - Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación.
 - Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios o tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.



**FACULTAD DE CONTADURÍA
 Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
 DIRECCIÓN**



UNIVERSIDAD MICHOAQUANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

"Humanista por siempre"

U.M.S.N.H.

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
Convocatoria COI-1-2026



Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplen con los requisitos exigidos serán desechadas.

- E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, además de lo anterior, deberán anexar la Declaración de Compatibilidad y Disponibilidad de Horario, que estará disponible en la siguiente liga: (<https://www.personal.umich.mx>) documento indispensable para que se tome en consideración su expediente y pueda participar en el presente concurso; todo lo anterior deberá ser entregado en la Secretaría Académica de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas ubicada en Edificio A-II, planta baja, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030, en un horario de 08:00 a 15:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el día 20 de enero de 2026.
- F. Para los efectos administrativos conforme de los artículos 15 y 31 del Reglamento General del Personal Académico, los concursantes deben entregar la siguiente documentación.
- 1) Documento oficial que acredite ser personal académico definitivo dentro de la Universidad.
 - 2) Carga horaria definitiva dentro de la dependencia, que acreditará la Secretaría Académica de la misma.
 - 3) En el caso de carga horaria definitiva en otras dependencias dentro de la Universidad Michoacana, la(s) constancia(s) deberá(n) ser expedida(s) por la Secretaría Académica de cada una de las referidas dependencias.
 - 4) Para los efectos del inciso I), los resultados del concurso estarán disponibles en la Dirección de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas.
- G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza, la realizará una Comisión Académica Dictaminadora, la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes será turnado al Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.
- H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:
- a) Nivel y/o grado académico;
 - b) Experiencia académica;
 - c) Experiencia profesional;
 - d) Publicaciones; y
 - e) En general su labor académica desarrollada.
- La calificación será determinada de acuerdo con la Tabla de Valoración correspondiente.
- I. El Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras el día siguiente hábil a la emisión del mismo, y se publicarán los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se fijó la convocatoria el día 26 de enero de 2026, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso, para los efectos correspondientes.
- J. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición podrán interponer recurso, el recurso de inconformidad ante el presidente del Consejo Técnico. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.
- K. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el plazo de tres días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.
- L. Contestando o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles, analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.



UNIVERSIDAD MICHOAQUANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
“Humanista por siempre”

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
Convocatoria COI-1-2026

- M. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- N. Cuando el concurso de oposición interno se declare desierto, ya sea porque los aspirantes no cumplen con los requisitos o bien por falta de aspirantes, se procederá a efectuar el concurso de oposición abierto.

Morelia, Michoacán a 15 de diciembre de 2026
OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL



Dr. Rigoberto López Escalante
Director de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
y Presidente del Consejo Técnico
DIRECCIÓN

UNIVERSIDAD MICHOAQUANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO